

Convocatoria Notas de Concepto proyectos AECID Acciones de Innovación 2025

Convocatoria Notas de Concepto proyectos AECID Acciones de Innovación 2025

Convocatoria Notas de Concepto proyectos AECID Acciones de Innovación 2025

Con motivo de la próxima apertura de la Convocatoria de Acciones de Innovación 2025, por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), desde el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE), se abre un plazo de recepción de propuestas de proyectos en forma de notas de concepto, con vistas a su posible inclusión en la solicitud institucional de la UGR. Dichas notas de concepto deberán presentarse en el modelo establecido en el Anexo I (más información en archivos adjuntos).

Plazo de entrega de Notas de Concepto: **Hasta el 1 de abril de 2025 a las 23:59h.**

Forma de envío: **Las notas de concepto se enviarán a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada, utilizando una Solicitud Genérica (SOLGE) dirigida al CICODE (sl.ugr.es/0bDP).**

Las diferentes propuestas recibidas serán valoradas por el Consejo Asesor de CICODE, órgano que realizará la selección final de los proyectos a presentar a la convocatoria de la AECID, en función de las condiciones marcadas por la convocatoria y la estrategia de cooperación universitaria al desarrollo de la UGR. Se notificará la decisión a todas las personas solicitantes.

Anexo I Modelo Notas de Concepto

Convocatoria Notas de Concepto Proyectos Innovación AECID